



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

RÍO CUARTO, 31 de marzo de 2023.

VISTO, el Expediente Nro.: 140608 y la renuncia presentada por la Estudiante Mara ROSSANI al cargo de Ayudante de Segunda Rentado, en el Departamento de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante mencionada fue designada mediante la Resolución del Consejo Directivo Nro. 248/2022.

Que dicha renuncia se fundamenta en el hecho de asumir a partir del 1 de abril de 2023, a una Beca Interna Doctoral de CONICET en la Universidad Austral de Rosario.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Matemática de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.- Aceptar la renuncia presentada por la Estudiante Mara ROSSANI (D.N.I. Nro. 40.417.076), al cargo de Ayudante de Segunda Rentada en el Departamento de Matemática (Código 2-53), ello a partir del día 01 de abril de 2023.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.:057/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Sábado 01 de abril de 2023, 00:12 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230401-6427a11629537**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Vice-decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.